

Cancillería de España culpa al Gobierno de Cataluña de procurar la separación

El Ciudadano · 9 de octubre de 2019



Lo que los catalanes asumen como su autodeterminación y soberanía es interpretado por la sede de la diplomacia española como un intento de disgregar al país europeo

El Ministerio de Exteriores español critica la «red de embajadas» que está impulsando el Gobierno catalán y pide a la justicia, en un recurso, que «paralice la orden de apertura».

«Estas oficinas ocasionan perjuicios de imposible o difícil reparación al interés general y buscan la separación de España», advierte el documento judicial, según recoge El País.

La Cancillería española quiere que **se paralice la apertura de las delegaciones** que intenta abrir el Gobierno catalán en México, Buenos Aires y Túnez.

«Son un instrumento necesario para llevar a cabo una política de la Generalitat [Ejecutivo catalán], cuyo fin es la separación de España», señala el recurso.

Por el contrario, la reacción del Ejecutivo catalán fue designar a los responsables de esas delegaciones, que todavía no están abiertas.

En la actualidad, el Gobierno catalán tiene un total de 15 delegaciones en funcionamiento, que ya se intentaron cerrar tras la aplicación del artículo 155 de la Constitución, que quitó la soberanía a Generalitat.

Cortesía de Sputnik

Te podría interesar



España refuerza la presencia policial en Cataluña ante la sentencia por el 1-O



Presentan una moción de censura contra Torra para detener el proceso independentista

Fuente: El Ciudadano